



Tzintzun. Revista de Estudios Históricos

ISSN: 1870-719X

ISSN: 2007-963X

tzintzun83@hotmail.com

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
México

Lira Larios, Regina

DEL PLAN LIBERTADOR AL FUSILAMIENTO DE MANUEL LOZADA EN
1873: EL PROCESO DE CONVERGENCIA DE UNA NARRATIVA COMÚN
SOBRE EL LOZADISMO EN LA PRENSA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, núm. 70, 2019, Julio-, pp. 33-64

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89862270003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UDEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

DEL PLAN LIBERTADOR AL FUSILAMIENTO DE MANUEL LOZADA EN 1873: EL PROCESO DE CONVERGENCIA DE UNA NARRATIVA COMÚN SOBRE EL LOZADISMO EN LA PRENSA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REGINA LIRA LARIOS



RESUMEN

Entre la proclamación del Plan Libertador en enero de 1873 y el fusilamiento de Manuel Lozada seis meses después, la “cuestión tepiqueña” fue intensamente debatida por periodistas destacados en la Ciudad de México, mostrando el tránsito de una gran apertura y pluralización sociopolítica durante la restauración de la república hacia un alineamiento de posturas que convergen en una narrativa común que estigmatiza al líder nayarita y revive el imaginario del indio servil e indómito. En este trabajo daremos cuenta de este proceso, primero, al elucidar los recursos argumentativos y retóricos de los principales diarios conservadores y liberales que hacen de esta “cuestión” terreno fértil para revivir viejos debates, redefinir conceptos y posiciones políticas, que coinciden en marginalizar las demandas campesinas negándoles su carácter político, y segundo, en la construcción e instauración de la leyenda negra del Tigre de Álica bajo un discurso que se reviste de teorías seudocientíficas. Con ello demostraremos cómo esta generación de periodistas se erige como jueces y representantes de las conductas y normas morales que moldean la esfera pública del México moderno.

Palabras clave: estigmatización, esfera pública, planes políticos, memoria social, República restaurada.



Regina Lira Larios · Instituto de Investigaciones Históricas,
Universidad Nacional Autónoma de México
Correo electrónico: liraregina@yahoo.com.mx
Tzintzum. Revista de Estudios Históricos · 70 (julio-diciembre 2019)
ISSN: 1870-719X · ISSN-e:2007-963X

FROM THE PLAN LIBERTADOR TO THE EXECUTION OF MANUEL LOZADA IN 1873: THE PROCESS OF CONVERGENCE OF A COMMON NARRATIVE OF LOZADISMO IN MEXICO CITY'S PRESS

ABSTRACT

Between the proclamation of the Plan Libertador in January 1873 and Manuel Lozada's execution six months later, the "Tepic question" was intensely debated by Mexico's city journalists, thus proving the transit between great opening and socio-political pluralization during the Restored Republic, and the process of alignment of a common narrative that stigmatizes its leader and revives the Indian's image as servile and indomitable. This process will be shown, first, by elucidating the rhetoric and argumentative devices of the main conservative and liberal journals that make of this "question" fertile ground for old debates, the redefinition of political concepts and postures, while marginalizing the campesino demands and denying them political character. Second, through the construction and instauration of the "black legend" of Álica's Tiger embedded in a pseudo-scientific discourse. This will then show how this generation of journalists set themselves as judges and representatives of the moral conducts and norms that shape Mexico's modern public sphere.

Key words: stigmatization, public sphere, political plans, social memory, Restored Republic.

DU PLAN LIBÉRTADOR À L'EXÉCUTION DE MANUEL LOZADA EN 1873: LE PROCESSUS DE CONVERGENCE D'UNE NARRATIVE COMMUNE DU LOZADISME DANS LA PRESSE DE LA VILLE DE MEXICO

RÉSUMÉ

Entre la proclamation du Plan Libérateur en Janvier 1873 et l'exécution de Manuel Lozada six mois plus tard, la "question du Tepic" a été intensément débattue par des journalistes réputés de la ville de Mexico, en faisant preuve de la transition entre une grande ouverture et pluralisation sociopolitique pendant la Restauration de la République, vers un alignement de postures qui convergent vers une narrative commune qui stigmatise le leader du Nayarit et ranime l'imaginaire de l'Indien soumis et indomptable. Dans ce travail nous montrerons ce processus par deux voies. En premier, en élucidant les moyens argumentatifs et rhétoriques des principaux journaux conservateurs et libéraux qui font de cette "question" le terrain idéal pour revivre des vieux débats et redéfinir des concepts et des postures politiques, qui coïncident en marginalisant les demandes paysannes en niant leur caractère politique. En deuxième, dans la construction et instauration de la légende noire du Tigre d'Álica sous un discours pseudo-scientifique. Nous montrerons ainsi comment cette génération de journalistes s'érige comme juge et représentant des comportements et des normes morales qui donnent forme à la sphère publique du Mexique moderne.

Mots clés: stigmatisation, sphère publique, plans politiques, mémoire sociale, République restaurée.

INTRODUCCIÓN

Hace algún tiempo que la prensa periódica ha dedicado un lugar preferente en sus columnas para ocuparse de la cuestión de Tepic, y por concomitancia, del personal del que suscribe; y si bien es cierto que la mayor parte de los escritores públicos que han tocado esa cuestión lo han hecho con el noble fin de ilustrarla y colocarla en su verdadero punto de vista, no sucede otro tanto con los redactores o sean los atizadores de la *Chispa*, cuyas miras no son otras que las de producir un incendio [...] Un torrente de insultos, una retahíla de imposturas y una cadena no interrumpida de calumnias tan groseras como gratuitas en que han empleado todo su trabajo periodístico esos miserables tinterillos [...] MIENTEN en cuanto han publicado con relación a mi persona y que no probarán ninguno de los asertos que han estampado en las columnas de la *Chispa*, por ser enteramente falsos e infundados [...]¹



En esta nota reproducida por un diario de la ciudad de México en 1868, Manuel Lozada, conocido desde entonces como “el Tigre de Álica”, asumió su papel dentro del espacio público al tomar la palabra en denuncia

¹ LOZADA, Manuel, “Contestación a los Redactores de la Chispa”, en *El Monitor Republicano*, 15 de octubre de 1868, p. 1.

de los actos difamatorios a los que se considera sujeto —pues “mi silencio les ha servido de estímulo”, dice— y exponer sus argumentos sobre la situación de Tepic y la defensa de los pueblos bajo su mando, aludiendo al honor, la justicia y la moral. Sin embargo, Guillermo Prieto, al introducir la nota, reorienta la problemática en juego hacia otras preguntas: “que sean pésimos los redactores de la *Chispa*, ¿hace buenos a los compañeros de Lozada y a Lozada como dictador?”, “Los desahogos de uno y los sarcasmos de los otros ¿dicen algo en favor de los legítimos intereses de aquella sociedad?”, “¿Qué será cuando ni el uno ni la otra parecen adecuados para el bien y la paz?”.²

A partir de entonces, la restauración de la república implicó una política de conciliación que puso a debate la situación “anómala” del Distrito Militar de Tepic reconocido por Benito Juárez entre la vieja y la nueva generación de liberales. Más tras la muerte de Juárez, y con la presidencia interina de Sebastián Lerdo de Tejada, la “Cuestión de Tepic” se había convertido en una situación incómoda que recordaba a liberales y conservadores por igual, todo aquello que quería dejarse atrás: la intervención extranjera, las fortunas hechas del contrabando, los gobiernos despóticos y anticonstitucionales, las ineficiencias y contradicciones de las Leyes de reforma. Según expresaban los diarios liberales sobre Manuel Lozada, “ese borrón que afea el rostro de la patria”,³ “esa mancha negra, que es un padrón de vergüenza y de ignominia en la marcha serena de nuestras instituciones”,⁴ no tenía cabida en la República restaurada.

Entre la proclamación del “Plan libertador proclamado en la Sierra de Álica por los pueblos unidos del Nayarit” en enero de 1873 y el fusilamiento de Lozada seis meses después, la prensa capitalina jugaría un papel decisivo en el curso del “ocaso” del lozadismo y en la construcción de su memoria.⁵ Primero al influir en la recepción pública del Plan Libertador a través de una campaña de deslegitimación que niega cualquier sentido político del plan a pesar de adherirse a esta particular tradición decimonónica en cuanto

² PRIETO, Guillermo, “La Chispa de Guadalajara y el General Lozada”, en *El Monitor Republicano*, 15 de octubre de 1868, p. 1.

³ VIGIL, José María, “La Cuestión de Tepic”, en *El Siglo Diez y Nueve*, 28 de enero de 1873, p. 1.

⁴ MATEOS, Juan A., “La irrupción de los bárbaros”, en *El Monitor Republicano*, 31 de enero 1873, p. 2.

⁵ Esta expresión aluden al artículo clásico de MEYER, Jean, “El ocaso de Manuel Lozada”, en *Historia Mexicana*, vol. 18, núm. 4, 1969, pp. 535-568.

a su contenido y forma, y al desconocer su impacto en el plano social cuando había movilizado verdaderas masas de campesinos con y sin tierra, indígenas coras, huicholes, tepecanos y pueblos hablantes de náhuatl, organizados bajo la estructura militar lozadeña vigente desde hacía más de 15 años. Segundo, al convertirse en el terreno ideal para retomar viejos y nuevos debates en la pluma de destacados periodistas como José María Vigil, Juan A. Mateos y Manuel de la Hoz que ocuparon las primeras planas de los diarios liberales *El Siglo Diez y Nueve* y *El Monitor Republicano*, y los conservadores *El Pájaro Verde* y *La Voz de México*. Entre la polémica, el melodrama, la injuria y la conciliación y con base en distintos recursos argumentativos y retóricos que crean sus respectivos universos de verdad, veremos que el abordaje de esta controvertida cuestión no fue siempre unívoco y se desenvuelve en una “guerra de palabras”⁶ que resulta terreno fértil para redefinir conceptos y posiciones políticas sobre la forma de gobierno ideal, el problema de la propiedad y su desamortización, así como concepciones sobre el tiempo vivido y el porvenir de la nación en el contexto del retorno de grupos conservadores a la esfera pública tras su retraimiento por su apoyo al imperio, y la consolidación del partido liberal.

Si bien las ideas debatidas en la arena periodística dan cuenta de una limitada comprensión de la realidad indígena nayarita y diferían en su aplicación y énfasis,⁷ mostraremos cómo estas convergen en una narrativa común. Primero en el lugar de marginalidad que asigna a las demandas campesinas bajo una lógica argumentativa de tipo: la rebelión era consecuencia de su alejamiento de la religión católica, el despotismo del jefe era causa del servilismo del indio, sus ambiciones políticas eran evidencia de su carencia de sentido político, en fin, el llamado a la nación era la causa misma de su derrota. Y finalmente, en el modo en que se informa sobre el fusilamiento del Tigre de Álica y se elabora la descripción de su fisonomía como “espejo” de su naturaleza criminal. Esta descripción pseudocientífica

⁶ Expresión tomada de FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier, “Las revoluciones hispánicas. Conceptos, metáforas y mitos”, en PERLA DE LOS ÁNGELES CHINCHILLA (compiladora), *La Revolución Francesa: ¿matriz de las revoluciones?*, México, Universidad Iberoamericana, 2010, p. 137.

⁷ La frase remite a la proposición de Brian Hamnett quien emplea el mismo argumento para mostrar la diversidad de posturas entre miembros del partido liberal y que se aplica al caso conservador en la introducción de FOWLER, William y Humberto MORALES, *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*, México, Universidad Autónoma de Puebla, Universidad de St. Andrews, Gobierno del Estado de Puebla, 1999, p. 21.

instauraría la “leyenda negra” divulgada por la primera generación de historiadores —también periodistas— que dan forma a la esfera pública en el México moderno al erigirse como representantes de las virtudes de la nación y se alinean al consenso ideológico creciente que apoya el autoritarismo de Porfirio Díaz.⁸

LA RECEPCIÓN DEL PLAN LIBERTADOR EN LA PRENSA CAPITALINA

Will Fowler, en un artículo sobre el pronunciamiento mexicano del siglo XIX reproduce el “retrato irónico” que Jaime Balmes haría sobre dicho fenómeno en España:

Se da un grito en un punto cualquiera, se constituye una Junta, se formula un programa, se declara independiente la población pronunciada, y se exhorta a la nación a que imite el ejemplo. La noticia circula, los ánimos se agitan, se pronuncia otra ciudad, y luego otra, y después otra, y al cabo de pocos días se halla el gobierno supremo circunscrito al breve espacio donde puede alcanzar su vista. Obligado a capitular, a abandonar el puesto, suben al poder otros hombres, sale a la luz un manifiesto, las juntas se felicitan, el nuevo gobierno les manda que se disuelvan y ellas obedecen, y la función se ha concluido.⁹

En la declaración del “Plan libertador proclamado en la Sierra de Álica por los pueblos unidos del Nayarit” el 17 de enero de 1873, los lozadistas anuncian su campaña militar para tomar las ciudades de Guadalajara, Mazatlán y Zacatecas; sin embargo, esto no pasó. Con su publicación en el *Diario Oficial* el 28 del mismo mes,¹⁰ la respuesta de la prensa fue rapaz. *El Siglo Diez y Nueve* lo considera un “papasal indigesto, mas incoherente, mas ridículo [...] Se conoce que el tigre de la sierra de Álica no ha tenido tiempo

⁸ Sobre estos dos procesos, ver: PICCATO, Pablo, *La tiranía de la opinión. El honor en la construcción de la esfera pública en México*, México, El Colegio de Michoacán, Instituto Mora, 2015; HALE, Charles, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

⁹ BALMES, Jaime, *Estudios políticos*, Barcelona, Biblioteca Balmes, vol. III, 1926, p. 114, citado en FOWLER, Will, “El pronunciamiento mexicano del siglo XIX. Hacia una nueva tipología”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 38, núm. 7, 2009, pp. 5-34.

¹⁰ *Diario Oficial del Gobierno Supremo de la República*, 28 de enero de 1873, p. 1.

de formarse siquiera una idea política exacta”;¹¹ para *El Monitor Republicano* se trataba del “más monstruoso aborto de una imaginación extraviada” que hace un llamado a la revolución “la más impopular que jamás se haya visto”;¹² para *El Imparcial* el plan libertador “debiendo llamarse liberticida”, “lejos de hacernos avanzar un solo paso hacia el perfeccionamiento que no es lícito aspirar, nos harán retrogradar muchos años”;¹³ y *Juan Diego* lo llama “el plan de la Noria escrito en bárbaro”.¹⁴ Para *Two Republics* “the infamous appeals”, “have awakened in the minds of the entire Mexican People the most profound condemnation. They are the watchwords of a war of races and a war of the *commune*”.¹⁵ Ni siquiera el diario francés *Trait d'Union* se atreve a decir nada a favor del que llama “le Sultan du Nayarit”,¹⁶ ni tampoco *La Voz de México* para quien “no tiene claridad, ni método, ni redacción regular”.¹⁷ *El Eco de Ambos Mundos* simplemente niega cualquier fundamento: “Si nos dedicamos a examinar las causas de la revolución que vemos, por más que sea un hecho, se nos resiste creer que exista tan solo un motivo que medio justifique ese movimiento. En efecto ¿en qué se funda D. Manuel Lozada para haberse revelado contra el gobierno?”.¹⁸

Los meses que precedieron el lanzamiento del Plan Libertador fueron de especial revuelo en el Distrito Militar de Tepic y para el resto de la nación. En el mes de diciembre Sebastián Lerdo de Tejada tomaba posesión oficial de la presidencia y representaba un momento de reacomodo de intereses y de expectativas de los distintos grupos políticos. De su gobierno se esperaba el principio de una era de estabilidad y unión del partido liberal. Para los tepiqueños y los nayaritas —los segundos se refieren por lo general a indios o sublevados—, este reacomodo ponía énfasis en el devenir y porvenir de esta porción del territorio discutida con vehemencia en el Congreso de la Unión ante la presión de Jalisco que era una situación cada vez más incómoda para el orden político e institucional que el gobierno liberal buscaba

¹¹ *El Siglo Diez y Nueve*, 29 de enero de 1873, pp. 2-3.

¹² *El Monitor Republicano*, 31 de enero de 1873, p. 1.

¹³ *El Imparcial*, 30 de enero de 1873, p. 1.

¹⁴ *Juan Diego*, 31 de enero de 1873, p. 4.

¹⁵ *Two Republics*, 2 de febrero de 1873, p. 3.

¹⁶ *Trait d'Union*, 25 de julio de 1873, p. 2.

¹⁷ *La Voz de México*, 11 de febrero de 1873, p. 1.

¹⁸ *El Eco de Ambos Mundos*, 4 de marzo de 1873, p. 1.

fortalecer y que la opinión pública exigía fuera atendida. Si por un tiempo Manuel Payno, desde *El Federalista*, había defendido la cuestión de Tepic y su derecho a erigirse como territorio independiente de Jalisco, en estos años la existencia de Tepic era denunciada por su carácter inconstitucional. El postulado era el siguiente: dado que Tepic guarda una posición anómala, “cuanto emane de esa especie de tolerada subversión, tiene que ser absurdo y que amontonar dificultades en la marcha regular de la federación”,¹⁹ según lo afirmaba Guillermo Prieto desde 1868, a un año de erigirse el Distrito Militar de Tepic.²⁰

Desde la muerte de Carlos Rivas y Góngora en 1870, el aliado más estratégico de Manuel Lozada y miembro de una familia tepiqueña de alcurnia y apoderado de los pueblos en la “cuestión de los terrenos”, el alejamiento entre los lozadistas y la élite tepiqueña —los demás Rivas, Sanromán, Menchaca, Barrón, etc.— se acrecentaba, confrontando los intereses de los hacendados. Las pugnas internas al movimiento entre los “cabecillas” generaron fracturas que serían decisivas en el reacomodo de alianzas que emergerían en lo sucesivo. La primera de una sucesión de fracturas se detonó entre los exjefes lozadistas Práxedes Núñez y Andrés Rosales, quienes en alianza con Fernando Menchaca, apoderado de la casa Barrón y Forbes (eximperialista y exconservador, si es que esta expresión pudiera emplearse) y el muy liberal gobierno de Jalisco, obtienen el indulto y se alían, a finales de octubre de 1872, a las fuerzas jaliscienses lideradas por el general Ramón Corona, en contra de los demás jefes lozadistas Ramón Galván, Domingo Nava, Cirilo Castillo y Manuel Lozada. A pesar de algunas “conjeturas” y noticias aisladas, con la publicación oficial del Plan Libertador el 28 de enero de 1873 en el *Diario Oficial* —mientras se libraba la batalla de la Mojonera—, se haría también pública la documentación derivada del encuentro entre una comisión enviada por Lozada y el presidente Sebastián Lerdo de Tejada el mes de diciembre.²¹ Para entonces, la publicación de esta

¹⁹ PRIETO, Guillermo, “Editorial”, en *El Monitor Republicano*, 15 de octubre de 1868, p. 1.

²⁰ Las diferencias en las posiciones de Manuel Payno y Guillermo Prieto sobre el papel de Manuel Lozada y sus relaciones con el estado juarista fueron analizadas por CAMACHO BECERRA, Arturo, “El Tigre en letras de molde. Manuel Lozada visto por la prensa”, en Manuel SOLÍS y Mario ALDANA (coordinadores), *Manuel Lozada. Luz y Sombra*, Tepic, Cámara de Diputados, Universidad Autónoma de Nayarit, 1999, pp. 131-150.

²¹ La versión sobre este encuentro fue hecha pública por Lozada en su “Manifiesto a la nación” del 18 de enero de 1873 y reproducido por algunos diarios (*El Pájaro Verde*, 11 de febrero de 1873, p. 2). La respuesta

documentación pretendía poner en evidencia a Lozada como “traidor”, pues tras “disimular” su reconocimiento y sumisión al presidente, se hacía público su llamado a la guerra, según la versión reproducida en la mayoría de los diarios.

Con la proclamación del Plan Libertador, el movimiento de los Pueblos Unidos del Nayarit se adscribe a una tradición típicamente decimonónica. Mediante un exhorto a la nación, hacen manifiesto su descontento y su intención de transformar el orden político existente, lo cual da un giro a este movimiento que hasta entonces se había restringido al territorio del Distrito Militar de Tepic. Como un género en sí mismo, el Plan, cuyo antecedente originario fue el Plan de Iguala de 1821 que según Carlos María Bustamante fue implementado por Agustín de Iturbide como medio para coordinar el levantamiento, “construir la nación, darle fundamentos (y) proteger sus instituciones”,²² fue adoptado no solo por oficiales militares y civiles, sino por grupos campesinos desde la década de los años 40.²³ Si bien entre el Plan de Tacubaya de 1857 y el Plan de Tuxtepec de 1876 ningún pronunciamiento tuvo éxito,²⁴ las condiciones específicas de este llamado resultan de especial interés al corroborar la atención que los diarios capitalinos le dedicaron, ya que no solo lo redujeron a un acto de subversión, sino que fue sujeto a una verdadera campaña de desacreditación y estigmatización de su líder, Manuel Lozada, cuyos argumentos retóricos intentaremos elucidar.

del presidente Lerdo de Tejada a la comisión fue contundente: “En cuanto a las bases que vdes. desean se establezcan para el arreglo de las cuestiones que tienen pendientes los pueblos del citado distrito de Tepic, el gobierno no puede fijar otras que las que establecen las leyes; pues sean aquellas de la clase que fueren, deben tratarse, decidirse en los términos que establece la legislación que nos rige y como previene el artículo 14 de la constitución general de la República”, en *Diario Oficial*, 28 de enero de 1873, p. 1.

²² TENENBAUM, Barbara, “‘They went thataway’: The evolution of the *Pronunciamiento*, 1821-1856”, en Jaime RODRIGUEZ O. (editor), *Patterns of Contention in Mexican History*, ed. Wilmington, SR Books, Universidad de California, 1992, pp. 187-205; ZORAIDA VÁZQUEZ, Josefina, “Los pronunciamientos de 1832: Aspirantismo político e ideología”, en RODRIGUEZ O., *Patterns of Contention in Mexican History*, pp. 163-186.

²³ El Plan de Amatlán firmado por pueblos huastecos en 1848, o el Plan regenerador y eminentemente social proclamado en Río Verde también en 1848, en MEYER, Jean, *Problemas campesinos y revueltas agrarias, 1821-1910*, México, SEP, (Septentas 80), 1973; GUARDINO, Peter, “Barbarism or Republican Law? Guerrero’s Peasants and National Politics, 1820-1846”, en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 75, núm. 2, 1995, pp. 185-2013; GANTÚS, Fausta, “La inconformidad subversiva: entre el pronunciamiento y el bandidaje. Un acercamiento a los movimientos rebeldes durante el Tuxtepecanismo, 1876-1888”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, núm. 35, 2008, pp. 49-74.

²⁴ Fowler lo constata a partir de su propuesta tipológica basada en los 1 500 ejemplos que encuentra entre el Plan de Iguala de 1821 y el Plan de Tuxtepec de 1876, con la que ha creado la base de datos “Pronunciamientos”, <http://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/> en el que el Plan Libertador no figura.

Si comparamos el Plan Libertador con otros de este género, observamos que cumple con los requisitos formales. En primer lugar, tiene un origen militar, pues surge de la organización militar de las fuerzas conservadoras del cantón, consolidada y reconocida en tiempos imperiales como Cuerpo de Auxiliares del Ejército, que para entonces se compone de comandancias militares y el Cuartel General en San Luis, en el entonces Distrito Militar de Tepic erigido por el gobierno juarista desde 1867,²⁵ que coexiste con las instituciones modernas operantes en el distrito. Tras más de 15 años de existencia, el levantamiento llegó a articular fuerzas civiles y militares en las que hubo masiva participación de campesinos mestizos e indígenas coras, huicholes, tepecanos, huaynamotecos y posiblemente tepehuanes, contando con el apoyo a veces disimulado de sacerdotes del alto y otras más explícito por miembros del bajo clero, antiguos militares y militantes de las guerras de las últimas décadas, representadas entre los 55 pueblos en la costa, valles y sierra adheridos al Plan.²⁶ El Plan no es solo un “gesto de rebeldía”, sino un llamado a la guerra y en ello es claramente radical: no busca la negociación pues como se asienta en el documento, esta vía diplomática se había agotado por la “malhadada política” del presidente Lerdo de Tejada, a quien se hace responsable de declarar “injusta guerra” a los pueblos. Replantea la forma de gobierno pues desde hace “52 años que se conquistó la independencia” ninguna de las formas ensayadas ha logrado “las mejoras indispensables para su porvenir social y político”, causando víctimas y “enemistad entre hermanos”.

La redacción del plan cumple con el patrón y las estrategias retóricas convencionales. En el primer párrafo se asienta el lugar (“en la ciudad de San Luis de Lozada”) y el modo en que se toma decisión (en “gran asamblea”). La primera parte, los “considerandos”, ofrece la interpretación de la situación general de descontento (fracaso de todas las formas de gobierno, la enajenación del territorio por Estados Unidos, la bancarrota, la corrupción, la confiscación de bienes de la iglesia, los enemigos de la religión) y las

²⁵ El argumento del estado de Jalisco que invalida la legalidad del Distrito Militar es que este fue decretado cuando el presidente Juárez ejercía facultades extraordinarias, en tiempos de guerra. Más una vez reinstaurado el orden constitucional, su razón de ser perdía validez. GUTIÉRREZ CONTRERAS, Salvador, *El territorio del Estado de Nayarit a través de la historia*, Compostela, Edición patrocinada por Rogelio Flores Curiel, 1979, p. 79.

²⁶ Una sistematización de los actores lozadistas en sus distintas etapas es necesaria para dimensionar la diversidad social que lo compuso.

evidencias que justifican el levantamiento. La segunda parte, la componen los 16 artículos que proponen una reorganización de la “administración pública, social y la común prosperidad” (sobre derechos, prohibiciones, hacienda, aduanas y fronteras, instrucción pública, vías y medios de comunicación, relaciones diplomáticas).²⁷

La propuesta general denomina a Manuel Lozada como general en jefe del Ejército Mexicano Popular Restaurador, apela al derecho de los pueblos de “repeler la fuerza por la fuerza”, con el fin de procurar que “el pueblo se gobierne por el pueblo”, reivindicando el papel de los municipios como únicos representantes de los pueblos a los que se les otorga absoluta soberanía en gobernación y hacienda y por medio de los cuáles, y por elección directa, designarían a tres representantes por cada estado de la “confederación mexicana” que, una vez alcanzado el triunfo, se reunirían con el fin de “deliberar la forma de gobierno representativo popular que debe darse a la nación, ya sea su carácter de República, imperio o reino, pues de lo que se trata es de su verdadero engrandecimiento y paz duradera”. Finalmente, lo cierran las 237 firmas de los representantes por cada pueblo, que se reconocen a sí mismos como ciudadanos mexicanos.²⁸

No sabemos qué poder de convocatoria tuvo este pronunciamiento entre los pueblos más allá del Distrito Militar de Tepic. Si confiamos en las partes militares oficiales, se dice que en la batalla de la Mojonera en las afueras de Guadalajara la fuerza lozadista superaba a la comandada por el general Corona por cuatro, y se calcula entre 8 y 10 mil soldados. Suponiendo que esa cifra ha sido engrosada, en parte para exaltar el triunfo de Corona y por el otro para poner en evidencia la falta de apoyo del gobierno central, reduciendo el cálculo a la mitad tenemos entre 4 y 5 mil soldados que, como dice Jean Meyer “dos veces mayor ya es bastante”, una cifra que sólo el ejército llegaba a aglutinar, sin contar las fuerzas movilizadas hacia Mazatlán y

²⁷ En la perspectiva de Bernabé Godoy en un artículo de 1954, el plan adolece de no presentar “con claridad una planeación agraria” basado en la legislación vigente, por lo que lo considera impreciso y sin “verdadero mensaje a la nación, al pueblo, al campesino, al indio, al proletariado, o a quien fuese”, y “un caso apenas disimulado de autovaloración desmedida, consecuencia del prolongado ejercicio del poder arbitrario”. Godoy, Bernabé, “La batalla de la Mojonera”, en *Historia Mexicana*, vol. III, núm. 4, 1954, pp. 572-573.

²⁸ Hasta el momento no he podido consultar el plan original para verificar el número de firmantes. La cifra se basa en MEYER, Jean, *Esperando a Lozada*, Zamora, El Colegio de Michoacán, CONACYT, 1984, p. 240.

Zacatecas.²⁹ Lo que sabemos es que este exhorto a la nación causó revuelo en la prensa capitalina y en algunos estados que lo publicarán íntegro o parcialmente desde el día 28 y durante los meses venideros, ya sea como “asunto de la crónica política”,³⁰ o como tema de conversación superficial.³¹ Más, además de las primeras notas y opiniones un tanto apresuradas, en los meses siguientes se publicaron partes militares, documentos oficiales, cartas, circulares, rumores, editoriales y notas informativas que ofrecían elementos de análisis y perspectivas diversas de este movimiento complejo. También se dedicaron artículos en las secciones editoriales que centran su atención sobre algunos aspectos que en seguida presentaremos, que ponen de manifiesto las condiciones de reacomodo político consecuencia de la muerte de Benito Juárez y que abordan la cuestión tepiqueña y el fenómeno lozadista como contrapunto para legitimar posturas políticas y dirigir críticas indirectas a sus contrincantes, y se comportan como jueces, actores, víctimas y testigos de la vida política. Esto, por un lado, pone en evidencia el proceso de canalización de los conflictos políticos hacia la pluma que a su vez da cuenta de una expansión del espacio público, y por el otro, de las estrategias retóricas para deslegitimar el plan y marginalizar las demandas campesinas de las normas y conductas aptas a la modernidad política.³²

ENTRE LOS CACLES ENLODADOS Y LOS GUANTES SUAVIZADOS

El lenguaje con el que la controversial figura de Manuel Lozada es descrita por los diarios *El Pájaro Verde* y *El Monitor Republicano* es representativa de sus profundas diferencias.³³ Para *El Pájaro Verde*, fundado y editado por Mariano Villanueva Francesconi, *El Monitor Republicano* editado e impreso por Vicente García Torres (1811-1894) era el antagónico por excelencia: lo

²⁹ MEYER, Jean, *Manuel Lozada. El Tigre de Álica: general revolucionario, rebelde*, México, Tusquets Editores, p. 314.

³⁰ Juvenal (pseudónimo de Enrique Chávarri), “Boletín”, en *El Monitor Republicano*, 30 de enero de 1873, p. 1.

³¹ En su editorial, se relata la excursión a la feria de Texcoco “que son su amena conversación, lectura y comentarios del plan de Lozada, hicieron más ligera la travesía”. *El Eco de Ambos Mundos*, 2 de febrero de 1873, p. 1.

³² PICCATO, *La tiranía de la opinión*, pp. 43-44; 55-56.

³³ Las características generales de los diarios han sido consultadas en www.hndm.unam.mx/consulta/publicaciones. Agradezco a la Dra. Lilia Vieyra (Instituto Investigaciones Bibliográficas) su orientación en algunas dudas sobre el diario *El Monitor Republicano*.

califica de “anticatólico, ultraliberal, internacionalista [...] repleto de injurias, maldiciones, blasfemias [...] para abrirse carrera en los altos puestos de la república masónica, comunista o internacional [...] pedantes nacidos de la reforma e instruidos en los libros de Voltaire y de Renan”³⁴ Mientras que el primero es representativo de una vertiente conciliadora distante de la prensa católica radical que se mantuvo consecuente a los “principios conservadores”, tales como la defensa de la religión católica, del derecho a la educación católica y de su participación en el desarrollo del país,³⁵ el segundo tenía una reputación consolidada, agrupando a una generación de jóvenes defensores de los principios liberales y críticos radicales de los gobiernos, que supo beneficiarse de la polémica con otros diarios, en especial a los conservadores que ataca constantemente.³⁶

Las diferencias entre ambos se manifiestan en el modo en que cada uno se expresa de lo incierto del tiempo vivido. Para *El Monitor Republicano*:

Las sociedades modernas son eminentemente revolucionarias por las ideas y querer detenerlas en su marcha progresiva, es intentar detener la marcha del sol. Nuestra divisa en América es “Adelante”, no debemos olvidarlo. [...] Mantener el *statu quo* es condenarse al aislamiento, es detenerse en la obra gloriosa de la Reforma apenas comenzada, es matar las aspiraciones de la nación, es destruir su movimiento y su vida, es condenarla a morir.³⁷

Mientras para *El Pájaro Verde*, este avance no es evidente y tras el retraimiento de cinco años “con [la] resignación [y] la suerte que les cabe a los vencidos”, se plantea la pregunta: “¿progresamos o retrogradamos?” En la mirada de su editor, la juventud se “entregaba al libertinaje”, “ahogando con pulque sus sufrimientos”, con la “cabeza llena de palabras altisonantes y

³⁴ Editorial “A Tancredo furioso se le aconseja un calmante”, en *El Pájaro Verde*, 30 de octubre de 1872, p. 1.

³⁵ VIEYRA SÁNCHEZ, Lilia, “Mario Villanueva y Francesconi. Labor periodística y editorial”, en Adriana PINEDA SOTO y Celia del PALACIO MONTEIL (coordinadores), *Prensa decimonónica en México*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, CONACYT, 2003, pp. 183-100; *La Voz de México (1870-1875). La prensa católica y la reorganización conservadora*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.

³⁶ NAVA MARTÍNEZ, Othon, “La empresa editorial de Vicente García Torres, 1838-1853”, en Laura SUÁREZ DE LA TORRE (coordinadora), *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la ciudad de México, 1830-1855*, México, Instituto Mora, 2003, pp. 253-303.

³⁷ Alcestes, “Nuestras esperanzas”, en *El Monitor Republicano*, 8 de marzo de 1873, p. 2.

de humo”, “al son del lúbrico Can”, que atribuye a la influencia *yankee* que conduce hacia el “desquiciamiento social”, expresión tan sonada de la época. Las ideas liberales le parecían fantasías juveniles, “que son y serán bellas teorías que han de costar aun muchos ríos de sangre, por ser irrealizables, y que solo pueden subsistir en los cerebros novelescos de la juventud adolescente de hoy día, que se empeña en que los sueños verdades son”.³⁸

El Pájaro Verde había seguido de cerca la trayectoria de Lozada. Lo menciona por vez primera en 1861 como el “Tigre de Hállica” que considera, “no es un amago a la paz de la República, supuesto que no defiende ningún principio político”.³⁹ Tres años después ya habla del “General Lozada”⁴⁰ al mando de las tropas conservadoras de Jalisco —con los generales Fernando García de la Cadena y Carlos Rivas y Góngora—, y después al adherirse al Imperio mexicano al mando de las fuerzas de Tepic como general de brigada del cuerpo de auxiliares del ejército.⁴¹ La alianza entre la causa imperial y la “clase” indígena había sido exaltada en aquella época por la prensa conservadora que comparaba a los conservadores con Hernán Cortés, a los grupos “indígenas” aliados que lo apoyaron entonces, a la clase indígena contemporánea, y a su actual alianza como la lucha en contra de la tiranía de los gobernantes mexica que asemeja al gobierno liberal, y que en palabras de José María Roa Bárcena, auguraba la unidad nacional, declarando: “Y no se olvide que la raza indígena constituye las cuatro quintas partes de nuestra población, y que el gobierno a quien apoye será indestructible”.⁴² Tras el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo, de Miguel Miramón y de Tomás Mejía, *El Pájaro Verde* interrumpió su labor periodística en el plano político. Fue hasta la muerte de Juárez que regresó con su cuarta época, nombrando a Lozada ambiguamente como el “Generalísimo Lozada”, posiblemente como un atisbo de inconformidad al designar a Tepic como

³⁸ “Nuestro Programa”, en *El Pájaro Verde*, 1 de noviembre de 1872, pp. 1-2; y 2 de noviembre de 1872, p. 2.

³⁹ *El Pájaro Verde*, 9 de enero de 1861, p. 2.

⁴⁰ *El Pájaro Verde*, 2 de febrero de 1864, p. 3.

⁴¹ *Diario del Imperio*, 7 de agosto de 1865, p. 131.

⁴² ROA BARCENA, José María, “La clase indígena y la intervención”, en *La Sociedad*, 11 de julio de 1863, p. 1. Sobre la política indigenista de Maximiliano de Habsburgo ver: PANI, Erika, “¿‘Verdaderas figuras de Cooper’ o ‘pobres inditos infelices’? La política indigenista de Maximiliano”, en *Historia Mexicana*, vol. 47, núm. 3, 1998, pp. 571-604.

un “territorio asiático” en referencia a la Liga Hanseática germana que de modo elocuente evoca los vínculos entre la corona inglesa, el comercio y el contrabando.⁴³

El Monitor Republicano, que aún en 1868 lo llamaba el “General Lozada”, para 1872 produjo uno de los discursos sobre el lozadismo más melodramáticos de la prensa de la época. Le dedicó especial atención a través de la pluma de Juan A. Mateos conocido como la “pluma liberal, radical y defensora sin mácula de los principios de la Reforma”.⁴⁴ Mateos fue autor de un sinfín de adjetivos despectivos: “el pigmeo de Álica”, el “indígena de Nayarit”, un “cacique cruel e imbécil”; “engendro del contrabando”, “hongo social”, “el hombre de los *cacles enlodados y la camisa de fuera*”, el hombre que ha soñado con “el cetro de los emperadores”, “con la corona de un rey”, “con la silla de la república”.⁴⁵ En uno de sus tantos artículos en la sección editorial en la portada del diario, Mateos ve en Lozada “al último de los caciques”, al que asocia a un pasado que retrata al estilo barroco, combinando las figuras del fraile, el soldado, la horca y el confesionario, y entre dicotomías tan características de la retórica liberal del tipo la riqueza de la Iglesia y la miseria del pueblo y la “fe religiosa corrompida” y la “fe política prostituida”.⁴⁶ Semejante al discurso providencial, Mateos sustituye a Dios por el Estado libre y laico, el lozadismo amenazaba el “porvenir impregnado de esperanzas; ahora que ya casi tocamos los benditos frutos recogidos con tantas lágrimas y sangre; coronemos la obra haciendo desaparecer al impulso del aliento nacional esa nube que amenaza derribar cuanto tenemos de noble y de grande”.⁴⁷ Para Tancredo (pseudónimo de V. García Torres), la cuestión tepiqueña se reducía a la figura de Lozada, que hacía responsable de la

⁴³ La Liga Hanseática germana, aprendimos, era una alianza mercantil que se procuró privilegios ante el rey de Inglaterra Enrique II en el comercio marítimo que les eximía de contribuciones y les aseguraba el control de ciertas rutas que se fueron expandiendo hacia los territorios bálticos en un contexto de fragmentación e inseguridad política. La Liga llegó a adquirir un poderío económico notable entre los siglos XII y XIV y ha llegado hasta nuestros días a considerarse como un antecedente de la Unión Europea. Erasmo, “Cuestión Tepiqueña”, en *El Pájaro Verde*, 6 de noviembre de 1872, p. 1; “Misión diplomática del territorio asiático de Tepic”, en *El Pájaro Verde*, 3 de diciembre de 1872, p. 2.

⁴⁴ BARRAGÁN, José, *Estudio introductorio a Juan A. Mateos. Periodista liberal*, México, Departamento del Distrito Federal, 1983, p. 16.

⁴⁵ Un ejemplo, MATEOS, “La irrupción de los bárbaros”, p. 1.

⁴⁶ MATEOS, Juan A., “El último de los Caciques”, en *El Monitor Republicano*, 5 de febrero de 1873, p. 1. La respuesta a este artículo en “Los Caciques”, en *La Voz de México*, 14 de febrero de 1873, p. 1.

⁴⁷ *El Monitor Republicano*, 1 de noviembre de 1872, p. 3.

dramática situación sujeta “a la barbarie de un asesino”, “bajo el puñal del salteador y del incendiario”, que corre el riesgo “de arrojar la alta soberanía de un estado, a los *cacles* enlodados del salvaje del Nayarit!”.⁴⁸ Sobre ella, el editor de *El Pájaro Verde* comenta:

Nosotros tenemos otras noticias que ni corresponden a la calma con que están los padres de la patria, ni con el calor bélico del *Monitor*. Ayer el telégrafo ha transmitido noticias, pero el gobierno o si no el tiempo, aclararán el enigma. Rogamos a nuestros lectores, en donde hay guerreros que están en paz armada, y poco o nada confía de los *guantes de suavizados* [sic] con polvo de arros [sic], contraste alegórico del *cacle* enlodado.⁴⁹

El Monitor Republicano sostuvo su crítica al gobierno lerdistas insistiendo en la necesidad de ceder el mando del séptimo cantón a Jalisco, sobre todo cuando la reputación del presidente iba en detrimento por una política considerada como arrogante e inactiva. Pero la crítica vehemente a Lozada que figura como causa y fin de todos los males, se expresaba con tal ardor literario que eclipsa la necesidad de ahondar en las condiciones de tal estado de las cosas, sugiriendo los límites de su crítica periodística a favor de una retórica inflamatoria. *El Pájaro Verde*, en su particular estilo cauteloso pero crítico, retoma la analogía del “cacle enlodado” que contrasta con “el guante suavizado” en un artículo publicado en su sección editorial firmado por “Erasmus” (¿un pseudónimo de Villanueva?), alertando a sus lectores: “No creáis en el Caballo, Troyanos!!!”, pues afirmaba:

No depende de un solo hombre la suerte de una causa que interesa a toda una clase. Que viva o muera, natural o políticamente el caudillo D. Manuel Lozada no importa para que sea o deje de ser, una cuestión gravísima, la potente aptitud de Tepic en la que se interesan más o menos visiblemente cinco millones de indígenas que existen en el país.⁵⁰

⁴⁸ Reproducido por *El Pájaro Verde*, “¿Cuál será lo cierto que ocurre en la soberanía de Tepic?”, 28 de octubre de 1872, p. 3.

⁴⁹ *El Pájaro Verde*, “¿Cuál será lo cierto que ocurre en la soberanía de Tepic?”, p. 3.

⁵⁰ Erasmus, “Cuestión Tepiqueña”, *El Pájaro Verde*, 6 de noviembre de 1872, pp. 1-2.

En este artículo hace responsable al partido liberal de tan “trascendental cuestión”, al acusarlo de ser el principal benefactor del control directo que ejerce sobre aquel Distrito y su vínculo con una “familia otomana” y en particular, de las rentas federales del puerto de San Blas a cambio de algunos puestos públicos en el Congreso de la Unión. La familia otomana referida indirectamente, alude a las articuladas en torno a los intereses comerciales nacionales e internacionales de la casa Barrón y Forbes, que en ese tiempo se habían fortalecido a través de vínculos de parentesco y/o clientelares, apoyaban económicamente los nuevos gobiernos liberales y el desarrollo industrial y tecnológico de la nación, mientras que sus hijas y esposas eran miembros activos de la Sociedad Católica: su transición hacia el nuevo orden de las cosas estaba asegurada.⁵¹

ENTRE EL DERECHO PRIMITIVO A LA PROPIEDAD TERRITORIAL Y LA USURPACIÓN DE LO AJENO

Dando seguimiento a la cuestión, a los pocos meses, Manuel de la Hoz —articulista de *El Pájaro Verde*, miembro del cuerpo de redactores de *La Voz de México* y de la Sociedad Católica—, es el único que plantea la pregunta: “¿Qué es lo que en verdad han hecho estos indígenas que están en *són* de guerra?”.⁵² Desde su perspectiva, no todo entre los nayaritas son reprobables: resisten “toda invasión a su creencia religiosa”, respetan a los sacerdotes, no permiten el robo, dan seguridad a sus caminos, dan hospitalidad a los refugiados de “todas creencias políticas”. Y, al abordar el espinoso problema de la propiedad dice: “el único motivo de alarma y disgusto de los pocos señores desposeídos de sus tierras con títulos viejos” se debe a “una indígena legislación agraria”: “una desamortización o nacionalización mas consecuente, lógica y conveniente, que la ejecutada en los bienes que administraba el clero católico en México”. Adriana Gutiérrez, en su estudio sobre *El Pájaro Verde* durante los años del imperio mexicano, comenta sobre algunos de los argumentos que los editorialistas empleaban en contra de las Leyes de Reforma y lo que consideraban como su contradicción subyacente:

⁵¹ Sobre los vínculos entre estas familias y su tránsito al porfiriato ver: CONTRERAS VALDEZ, José María, “La familia Rivas, del lozadismo al porfiriato”, en SOLÍS y ALDANA, *Manuel Lozada. Luz y Sombra*, pp. 151-179.

⁵² DE LA HOZ, Manuel, “Análisis”, en *El Pájaro Verde*, 1 de febrero de 1873, p. 2.

que si “la propiedad es inviolable”, la ley de nacionalización demostraba que “la propiedad no es inviolable” ya que esta se hacía “sin consentimiento del dueño”.⁵³ Cinco años después, el recurso es semejante, pues los bienes de la Iglesia y la “propiedad primitiva” habían sido violados bajo el mismo principio que hasta hace poco había condenado a los conservadores y confiscado sus bienes.

La máxima lozadista de “dar a cada uno lo que es suyo”,⁵⁴ defendía implícitamente las diferencias entre los mismos pueblos al mismo tiempo que se oponían al principio de la igualdad política. Esta posición no parece oponerse a la concepción de justicia desde una perspectiva conservadora, que como dice Adriana Gutiérrez, no era sinónimo de igualdad. Cuando De la Hoz defiende la reivindicación de los nayaritas a su *derecho primitivo a la propiedad territorial*, sugeriría un principio de justicia que en términos del “Antiguo Régimen”, dice Gutiérrez, implicaba dar a cada cual lo que le correspondía y su aplicación se concebía como “propia al rey” que de ninguna manera establecía una “forma única”, contrariamente al principio moderno de igualdad ante la ley.⁵⁵ Y este principio de reivindicación se cobija igualmente bajo el credo religioso:

Si la conquista fue una usurpación de nuestros padres, ellos se fueron y sus hijos hemos sido los más culpables con seguir reteniendo en esa injusta dominación; y doblemente somos responsables, porque ingratos reprobamos su obra. Si tirano calificamos su proceder en el trato de la raza indígena, el nuestro lo podrá allá calificar de peor, porque a la tiranía agregamos la crueldad, el desprecio, y el más inhumano abandono. Así ha venido a discurrir esa numerosísima clase, con lógica natural: y apoyándose en hechos y dichos con que le hemos dado mal ejemplo, y pésimas lecciones. La imparcial verdad

⁵³ GUTIÉRREZ, Adriana desarrolla este punto en su tesis *El Pájaro Verde: ¿"Arde plebe roja"? Un periódico conservador frente al imperio de Maximiliano* [tesis de maestría en Historia], México, Instituto Mora, 2002, pp. 101-102, basado en artículos como “Leyes de Reforma”, *El Pájaro Verde*, 18 de enero de 1865, p. 3.

⁵⁴ Cartas de Manuel Lozada a Carlos Rivas en MEYER, Jean, *La tierra de Manuel Lozada*, México, Universidad de Guadalajara, CEMCA, 1989, p. 127.

⁵⁵ GUTIÉRREZ, *El Pájaro Verde*, p. 37. Según los artículos que reproduce Gutiérrez, *El Pájaro Verde* elaboró este asunto en diversos escritos que expresaba de la siguiente manera: “dar a cada uno lo que es suyo y no concede a nadie ni más ni menos de lo que se merece”, o puesto en otros términos “dar a cada uno lo que es suyo, y no como otros creen, dar a todos la misma cosa, merézcanla o no”, apud., “Editorial”, *El Pájaro Verde*, 7 de enero de 1861, p. 1.

histórica, consignará que hasta el año de 1872, en los pueblos indígenas de Nayarit y de Alica, existía una barbarie cristianamente civilizada; y en la misma capital de México se procura establecer una civilización pagamente bárbara.⁵⁶

Para los liberales la ley constitucional era la única autoridad jurídica que regulaba las diferencias, por lo que la cuestión de los terrenos se redujo a un acto de usurpación. *El Siglo Diez y Nueve*, propiedad de su impresor Ignacio Cumplido y bajo la redacción de Eduardo L. Gallo en esa época, contribuía a este debate desde una posición moderada en su uso del lenguaje y en el modo en que construye su argumentación y su sentido de “verdad” con base en datos, sean históricos o testimoniales. José María Vigil se ocuparía de la reconstrucción histórica de la cuestión de los terrenos —con plena autoridad basada en los años de lucha en el cantón de Tepic en contra de las fuerzas conservadoras y como antiguo redactor del diario jalisciense *El País*—, que remonta al año 1870 cuando los propietarios “de buena voluntad” habían reconocido la cuestión de los terrenos y se habían decidido a colaborar con el entonces apoderado legal Manuel María González. Curiosamente, no menciona al general conservador Carlos Rivas y Góngora, apoderado legal de los pueblos hasta ese año en que muere. Para Vigil, la “buena voluntad” demostrada por los hacendados había sido en balde ya que pronto “apareció el verdadero pensamiento que se ocultaba tras de aquella movida, pues Lozada y sus compañeros Ramón Galván y Domingo Nava, ordenaron privadamente a los pueblos que no se limitasen a reclamar los terrenos comprendidos en sus títulos, sino todos los que quisiesen hasta lindar pueblo con pueblo, haciéndoles entender que esto era el único medio de recobrar sus propiedades; es decir, ordenaron el despojo violento y sin restricciones de ninguna especie.”⁵⁷ En ese año la *Comisión de los Pueblos para el deslinde de los terrenos*, ordenada por los jefes lozadistas, se había encontrado con múltiples tropiezos para llevar a cabo el deslinde con acuerdo

⁵⁶ DE LA HOZ, “Análisis”, p. 2.

⁵⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, 7 de febrero de 1873, p. 1. En la obra que publicaría al año siguiente con Juan B. Híjar, Vigil refinaría este argumento al atribuir al modo en que se realizó el deslinde, uno de los “gérmenes de discordia” entre los mismos pueblos que eventualmente llevó al fin del lozadismo. HÍJAR, Juan B. y José María VIGIL, *Ensayo histórico del ejército de occidente*, México, INHERM, Gobierno del Estado de Puebla, 1987, pp. 610-611. El argumento sobre la desunión entre los mismos pueblos impera en la historiografía, el cual presupondría la unión entre pueblos muy diferentes entre sí.

de las partes, por lo que el coronel lozadista Domingo Nava había prevenido que “si se dio un paso violento no fue para usurpar lo ajeno, sino para recobrar la propiedad usurpada, de manera que el fin justifique los medios”.⁵⁸ Este argumento de origen maquiavélico fue trastocado por *El Monitor Republicano* que lo llevó aún más lejos, al sostener que la cuestión de los terrenos era un medio y no un fin, para apaciguar el descontento entre sus seguidores y mantenerlos sujetos porque Lozada “no pudiendo prescindir de saciar la sed de sangre que continuamente le devora, [...] buscó otro medio para alhagar [*sic*] a los pueblos, y este fue el de facultarlos para que, por medio de la fuerza, se apoderasen de todos los terrenos de particulares, y se los repartiesen en comunidad hasta lindar pueblo con pueblo.”⁵⁹

Para *El Monitor Republicano*, la ambición desenfrenada de Lozada oscurece la posibilidad misma de considerar sus demandas, oscureciendo aun más el papel agéntico de sus seguidores. Con esto revive uno de los tropos de la época, “demostrados” por Francisco Pimentel en sus causas explicativas de la “degradación del indio”, que sostenía que la obediencia y sumisión indígena era un comportamiento de origen histórico y cultural (más no biológico), consecuencia del despotismo propio de los gobiernos de los antiguos mexicanos y perpetuado por el gobierno colonial que impuso en el comportamiento indígena un servilismo que los llevaba a actuar “por temor y no por la razón”.⁶⁰ *El Siglo Diez y Nueve* procede de otra manera al construir una argumentación que crea sus propios referentes de verdad y de moralidad, responsabilizando a los lozadistas y enfatizando el patrón de un comportamiento atribuido a los nayaritas (y a los indígenas en general): el de la inconsistencia del indio como causa que explica su tendencia a la traición. En el caso de *El Pájaro Verde* —el único en manifestar el beneficio de la duda a la parte “indígena”—, el acercamiento indirecto entre la experiencia

⁵⁸ MEYER, *La tierra de Manuel Lozada*, p. 137.

⁵⁹ *El Monitor Republicano*, 24 de enero de 1873, pp. 2-3. El tema de Lozada como amenaza a la propiedad en el discurso liberal fue estudiado con base en la prensa capitalina y jalisciense por HERRERÍAS, María, *Las construcciones de la idea del indio rebelde en la prensa del siglo XIX: el caso de Manuel Lozada* [tesis de doctorado en Historia], México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2007, p. 148.

⁶⁰ PIMENTEL, Francisco, *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios para remediarla*, México, Imprenta Andrade, 1864, p. 74.

indígena/lozadista y la conservadora reivindica su propia condición de víctima de la política liberal considerada depravada, y revive otro de los tropos conservadores: el de la equivalencia entre religión y civilización.⁶¹

ENTRE UN GOBIERNO TEOCRÁTICO MILITAR INDEPENDIENTE Y UNA DEMOCRACIA ÍNFIMA

Como mencionamos anteriormente, la forma de gobierno planteada en el Plan Libertador fue causa de gran revuelo. *El Siglo Diez y Nueve* lamentaba:

[...] vivimos en un país en que parece que sucede todo lo contrario de lo que debía suceder, que la misma lógica no tiene valor ninguno, pues los hombres y las cosas toman giros más inverosímiles, y sufren las transformaciones más contrarias al sentido común. La verdad, sin embargo, es, que la palabra revolución ha perdido todo su prestigio en el ánimo del pueblo mexicano, invóquese el nombre de la libertad o el de la religión.⁶²

Más en una época en que los conceptos eran arena de disputa y redefinición, lo que también estaba en juego era cuál de todas las revoluciones de la época triunfaría, si la “nuestra” o las “otras”. La forma de la crítica de este diario se mantuvo consecuente a lo largo de los años, enfatizando lo que consideraba como incoherencias o contradicciones del lozadismo, justificando su “incomprensión” de los principios políticos. En 1870, cuando los lozadistas emitieron su primer Manifiesto,⁶³ decía al respecto:

Es inútil decir que en todo él no habla más que la pasión exaltada, desconociéndose enteramente el carácter de nuestra revolución, e indicando una ignorancia absoluta de lo que debe ser el gobierno a quien se quiere convertir en una especie de Providencia que cure todos los males sociales, dando de

⁶¹ *El Pájaro Verde* reprodujo diversos artículos del presbítero Agustín de la Rosa que planteaba en términos de “el misionero o el rifle”, por ejemplo en ROSA, Agustín de la, “Dos palabras al ‘Estado de Jalisco’ sobre los religiosos y las misiones de los indios”, en *El Pájaro Verde*, 5 de septiembre de 1874, p. 2.

⁶² *El Siglo Diez y Nueve*, 29 de enero de 1873, pp. 2-3.

⁶³ Se trata de “Los pueblos del Estado de Nayarit, a la raza indígena y demás individuos que constituyen la clase menesterosa del pueblo mexicano” promulgado el 16 de septiembre de 1870.

comer al hambriento, vistiendo al desnudo, curando al enfermo, etc.; es decir, presentando una teoría imposible que envuelve, sin embargo, las ilusiones peligrosas que han hecho concebir a la clases proletarias los partidos socialistas. Es una mezcla de reacción y socialismo de que nada bueno puede resultar.⁶⁴

Un año más tarde, enfatizaba ya su incompatibilidad con la postura conservadora, pues aunque parezca sostener principios políticos comunes, “en seguida los contradicen al eliminar de los cargos públicos a los hombres de fortuna, y principalmente a los hacendados”.⁶⁵ Al emitir el Plan, veía en su propuesta de forma de gobierno una “monarquía teocrática” que parece ser más un recurso de desprestigio al evocar su antigua alianza con los Habsburgo, y con ello su traición a la patria, pues el aspecto teocrático nunca queda realmente explicado ni se sustenta por sus argumentos en defensa de la religión católica. “Habrá alguien que secunde semejante idea?” Preguntaba.⁶⁶

En el caso de *La Voz de México*, portavoz de la Sociedad Católica Mexicana, la posible causa común con los lozadistas en defensa de la religión católica, no es fundamento de ninguna alianza. De hecho, este diario más de una vez tuvo que defenderse de los diarios liberales, entre ellos *El Monitor Republicano*, al implicarlo con los lozadistas desmintiendo cualquier cercanía o postura común pues dice “reprobar cuanto tienda a perturbar la paz”,⁶⁷ sin perder la oportunidad de replicar el tropo que equivale religión a civilización: “Otra fuera la actitud del Nayarit, si en vez de los acentos de la oratoria tribunicia, hubieran penetrado en las montañas de Álica las edificantes amonestaciones del Evangelio por medio de los Misioneros.”⁶⁸

La Voz de México coincide con los demás diarios en que el poder de Lozada está cimentado en el *temor* y en el *interés* de los terrenos. Más su atención se centra en lo que considera su aspecto más radical: el *gran principio de que el pueblo se gobierne por el pueblo*, de lo que deduce se trata

⁶⁴ *El Siglo Diez y Nueve*, 14 de febrero de 1871, p. 2.

⁶⁵ *El Siglo Diez y Nueve*, 9 de febrero de 1871, p. 2.

⁶⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, 29 de enero de 1873, pp. 2-3.

⁶⁷ *La Voz de México*, 1 de febrero de 1873, p. 3.

⁶⁸ “Los Caciques”, en *La Voz de México*, 14 de febrero de 1873, p. 1.

de “una democracia pura, de lo más ínfimo de los pueblos, o de lo más numeroso de ellos, la clase indígena”.⁶⁹

A través de sus artículos editoriales firmados por un “Corresponsal” de Jalisco, *La Voz de México* retomaría el asunto un mes después de la proclamación del Plan, apuntando su crítica hacia la base organizativa política y militar lozadista, fundamento del movimiento y del pronunciamiento de San Luis que deslegitima astutamente. El planteamiento sostiene que Lozada, desde 1869, decidió que era mejor ser “Emperador que Rey”, pues era más fácil mandar sobre los que mandan a los pueblos, y que la Asamblea como vector de los acuerdos políticos simula una “democracia”. Al describir la reunión que anualmente sostenían los lozadistas el 15 de enero, describe un retrato del modo en que se toman las decisiones: llegan capitanes o jefes de cada pueblo, toman posesión de alguna loma con pasto para los caballos, con su bastimento, armas y parque y avisan al cuartel general de su llegada. Al día siguiente, en torno a una mesa colocada en la plaza se coloca el secretario, coronel en jefe, dos o tres principales y se llama a los jefes de los pueblos a los cuáles se les leían los asuntos a tratar,

[...] y luego se hacía una interpelación, como por ejemplo esta, ¿quieren paz o guerra? Los jefes que estaban cerca de la mesa, que eran los únicos que habían podido escuchar la lectura y que estaban ya inspirados por quien movía toda aquella máquina; ni más ni menos, cómo en las de acá gritaban, respondiendo, v y g ¡guerra!, y los pueblos que oían este clamor, repetían ¡guerra! ¡guerra! ¡guerra! Hasta los confines de las lomas inmediatas, donde muchos se habían quedado cuidando la remuda, o en otras faenas menos deliberantes.⁷⁰

Una vez que se retiraban los capitanes porque se acababan los pastos y el bastimento, al día siguiente “en algún patio o corral o enramada se juntaban los jefes, que serían unos noventa o cien”, y Lozada les dirigía la palabra con más detalles y recibían las instrucciones. Eran estos despedidos, y quedaban ya “los verdaderos jefes oligarcas de Álica, los seis o siete de confianza, entre quienes el general Lozada encomendaba los asuntos graves de la República

⁶⁹ Corresponsal anónimo, “Jalisco”, en *La Voz de México*, 11 de febrero de 1873, p. 1.

⁷⁰ Corresponsal anónimo, “Jalisco”, en *La Voz de México*, 21 de marzo de 1873, p. 1.

modelo”. Al final, concluye el artículo: “He aquí el patrón de una República, que quiere que el gobierno *se gobierne por el pueblo*, y la *soberanía absoluta de los municipios*, bajo la férula de un Presidente perpetuo, *pero popular*.”⁷¹

Si *El Siglo Diez y Nueve* critica el socialismo como utopía, el argumento de *La Voz de México* es potente. Retoma la idea del indígena servil y deslegitima la base democrática popular del movimiento, que para la perspectiva de este diario resulta “lo más ínfimo” en sentido peyorativo. Con ello y por el tipo de discurso recurrente en este diario, se puede suponer que este relato no solo trata del contenido evidente sino de una crítica general a las contradicciones inherentes al actual sistema de gobierno (“como las de acá”, dice), que se pretende democrático, que exalta el papel del pueblo como fundamento de su soberanía, y que sin embargo se rige por formas “antidemocráticas y tiránicas”, que fácilmente hubieran podido ser sustituidas por “facultades extraordinarias”.

LA CONVERGENCIA EN UNA NARRATIVA COMÚN:

LA INSTAURACIÓN DE LA MEMORIA ENNEGRECIDA DEL TIGRE DE ÁLICA

En los linderos entre la fantasía y la historia, el bandidaje y el bandolero social, las descripciones de Lozada y de sus seguidores nayaritas que encontramos en la prensa de la época, se fueron nutriendo de imágenes literarias, mitológicas o históricas que evocaban la imaginación, al mismo tiempo que les condenaban fuera de la historia. Las fuentes de inspiración fueron diversas: de las novelas de Alexandre Dumas surgió el “Luigi de Vampa del Nayarit”,⁷² o de la historia de oriente se le comparó al tártaro Timur Kaan, el conquistador que buscaba reinstaurar la antigua gloria del imperio mongol.⁷³ También se le comparó a sus contemporáneos: a Julio Chávez, líder campesino y alumno de Plotino Rhodakanaty, fusilado en Chalco apenas en 1869, o se le nombró el “John Brown de los indios redimidos”, infiriendo con esta analogía que los indígenas mexicanos eran un sector esclavizado. Más, entre sus comparaciones más sugerentes, encontramos una crónica parlamentaria donde el orador se refiere a la

⁷¹ Corresponsal anónimo, “Jalisco”, en *La Voz de México*, 21 de marzo de 1873, p. 1.

⁷² “A Tancredo furioso se le aconseja un calmante”, en *El Pájaro Verde*, 30 de octubre de 1872, p. 1.

⁷³ DE LA HOZ, “Análisis”, en *El Pájaro Verde*, 1 de febrero de 1873, p. 1.

historia de la conquista cora de 1722, señalando que “el Lozada de entonces, [era] el Tonati cora de la mesa del Nayarit”, el último gobernante cora que opuso resistencia a la colonización española negándose a la sumisión de otros poderes que no fuera el del centro político de la Nueva España, con lo que asienta que “la cuestión tepiqueña” “no es nueva, no es de actualidad”: “Es decir, en mil setecientos veinte y tantos querían aquellos pueblos, lo que hoy quieren, ser Estado libre e independiente: desde entonces se han armado como los araucanos y están dispuestos a permanecer separados del dominio de Jalisco”.⁷⁴

Tras la batalla de la Mojonera los días 28 y 29 de enero de 1873, sobre la cual la historiografía no ha dado una versión definitiva, las fuerzas militares del estado y las lozadistas habían perdido cerca de la tercera parte de sus tropas: se calcularon 600 vidas de los primeros y unas 2 mil de los segundos según cifras oficiales. La prensa auguraba una campaña rápida y enérgica para dar término al asunto. Más, seis meses después, tras una ardua y costosa campaña militar de 10 mil soldados dirigida por tres secciones que penetraron la sierra por rumbos distintos, el exlozadista Andrés Rosales encontró el 14 de julio de 1873 a Manuel Lozada con 25 compañeros en el Cerro de los Arrayanes.⁷⁵ El 16 fue juzgado conforme a la ley de salteadores y plagiarios, el 17 fue fotografiado, el 18 sentenciado y el 19, a las seis de la mañana, fusilado en la Loma de los Metates en las afueras de Tepic. Un año había pasado desde la muerte de Juárez, y cinco desde el fusilamiento de Maximiliano.

A pesar del espacio dedicado a la proclamación del Plan y a la Cuestión de Tepic durante los meses anteriores en las primeras planas de los diarios capitalinos, la primera noticia de su fusilamiento fue publicada como una nota menor. Los diarios conservadores se contentan con reproducir las notas de la prensa liberal, sin añadir ningún comentario.⁷⁶ Y la mayoría de los diarios liberales capitalinos se enfocaron de manera reiterativa en la

⁷⁴ Las tres últimas referencias son de “Crónica Parlamentaria”, en *El Siglo Diez y Nueve*, 17 de abril de 1873, pp. 1-2.

⁷⁵ Parte militar de Andrés Rosales en “Captura de Lozada”, en *El Pájaro Verde*, 7 de agosto de 1873, p. 1.

⁷⁶ *El Pájaro Verde* reproduce cinco versiones, la primera el 24 de julio de 1873, p. 3; el 26 de julio de 1873 reproduce la versión de *El Federalista* en primera plana, p. 1; el 2 de agosto de 1873 reproduce versión del *Boletín Oficial de Tepic*, p. 2; el 9 de agosto del *Correo de México*, p. 3; y el 15 de agosto una carta de *El Siglo Diez y Nueve* con más detalles, p. 2. *La Voz de México* publica la noticia hasta el 3 de agosto de 1873, en la tercera página, y de manera sucinta.

descripción física de aquel personaje a punto de ser fusilado que existía en la imaginación de sus contrincantes. Por ejemplo, la primera apareció en *El Siglo Diez y Nueve*:

He aquí su retrato: pequeña estatura, nariz aguileña y gruesa; pómulos muy salientes; ojos hundidos (perdió uno en un cohetazo); boca grande, algo caída de las extremidades; frente con prominencias pronunciadas sobre el entrecejo, y la parte superior completamente cubierta con el pelo; mirada torva y sin franqueza; veía generalmente, durante su tránsito, con la cabeza inclinada y de abajo para arriba.⁷⁷

El segundo en *El Correo del Comercio*, ahonda en algunos detalles:

Los que no conocían al caudillo de Alica, cuyo nombre solo causaba espanto a los que tenían noticias de sus proezas, pudieron ver, acercándose a la fuerza que le custodiaban, que era un hombre de pequeña estatura, de fisionomía vulgar, nariz aguileña y pequeña, pómulos salientes, como lo son generalmente los de los hombres crueles y feroces; ojo hundido, porque no tenía más que uno, pero de mirada torva y concentrada que brillaba por debajo del párpado; su boca era bastante grande, y los gruesos labios colgando a las extremidades formando un acento circunflejo; la frente, llena de sinuosidades, parecía reflejar lo borrascoso y desigual de su carácter, y los cabellos lacios y gruesos caían sobre ella con desorden como las hojas de palma de los techos de las chozas de sus montañas.⁷⁸

Y la tercera versión de *El Monitor Republicano* desmiente algunos de estos:

Lozada no tenía la figura que le dio el corresponsal; porque todos los que lo conocimos hace unos diez años, recordamos al hombre de barba poblada, algo encaneciéndose, de nariz abultada, de labios gruesos, ojos negros, aunque no hundidos, frente espaciosa, cariobalado, color moreno, estatura doblada y nada pequeña.⁷⁹

⁷⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, 25 de julio de 1873, p. 3.

⁷⁸ *El Correo del Comercio*, 26 de julio de 1873, p. 1.

⁷⁹ "Pormenores", en *El Monitor Republicano*, 26 de julio de 1873, p. 4.

El énfasis en algunos rasgos físicos recuerdan los parámetros más elementales de los manuales del fisionomista suizo Juan Gaspar Lavater, de amplia circulación desde la década de los años 40,⁸⁰ cuya “ciencia”, “enseña[r] a comprender con una rápida ojeada el conjunto de los signos más notables que ofrece cada individuo, y determinar en general la clase de su humor, el fondo de su carácter, el grado de aptitud y madurez de su temperamento, y las actitudes”.⁸¹ La nariz era uno de los temas preferidos, y la de tipo aguileña era considerada signo de un “carácter imperioso, pasiones vehementes”, que cuando se combina con barba poblada, ojos negros y cabellos negros y toscos, “anuncia por lo común altanería y ambición”.⁸² Este rasgo de su personalidad se enfatizaba con anécdotas: “El día 17 fue fotografiado. Nunca antes había querido retratarse, y para estimularlo y hacerlo consentir, se le dijo que era necesario su retrato para la historia. Las adulaciones de tantos años le tenían muy infatuado.”⁸³ Si la nariz es grande, como en la descripción de *El Monitor Republicano* y se combina con una frente espaciosa “indica viva codicia del poder, firme resolución en superar obstáculos, y la perseverancia necesaria para combatirlos; pero no la circunspección que los elude, ni la perversión que los conjura”.⁸⁴ Más, la frente con sinuosidades, decía Lavater, “declara las *borrascas de las pasiones, la turbación del alma*”,⁸⁵ cita semejante a la de *El Correo del Comercio* que además añadía los pómulos salientes, “como lo son generalmente los de los hombres crueles y feroces”. Finalmente, la boca grande y de labios gruesos “denota sensualidad, pereza y caracteriza la flemma”,⁸⁶ y es esta sexualidad desenfrenada uno de los *leit motivs* de la prensa

⁸⁰ En la década de los años 40, *El Siglo Diez y Nueve* promueve en la sección de avisos la obra de Lavater en la Librería Mexicana. En las décadas posteriores, el interés por el sistema de Lavater resurge con la frenología de Gall y Spurzheim, por ejemplo, con la publicación del diario *El Craneoscopio*, editado por Plotino Rhodakanty.

⁸¹ “Fisionomía”, en *Semanario de Señoritas*, 29 de junio de 1841, p. 217. Este diario era impreso por Vicente García Torres.

⁸² “La nariz ó manera de conocer por su figura las inclinaciones de las personas”, en *Mosaico Mexicano*, 1 de enero de 1840, p. 74. Este diario era impreso por Ignacio Cumplido. Múltiples artículos en las décadas siguientes insistieron en la nariz como rasgo fundamental del carácter de las personas.

⁸³ *El Federalista*, 26 de julio de 1873, pp. 1-2.

⁸⁴ “La nariz ó manera de conocer...”, en *Mosaico Mexicano*, p. 74.

⁸⁵ LAVATER, Juan Gaspar, *El fisionomo portátil o Compendio del arte de conocer a los hombres por las facciones del rostro*, París, Imprenta de Pillet Ainé, 1838, p. 61.

⁸⁶ LAVATER, *El fisionomo portátil*, p. 69.

que insiste en la ofuscación por “su querida”, pues lo primero que solicitó Lozada una vez preso, fue que le permitieran estar con ella: “Su pensamiento, lo ocupaba exclusivamente en ella, y se resistía tenazmente a ver a su madre, y a su mujer e hijos legítimos.”⁸⁷ Para el entonces prefecto de Tepic y viejo conocido de Lozada, Juan Sanromán, su personalidad fue la de un “excéntrico y raro hasta que murió y la inmoralidad sin ejemplo”,⁸⁸ que tuvo que ser persuadido para recibir a su familia y terminó por recomendar “su querida a su esposa, encargándolas que vivieran juntas. Se confesó. Después, se le ocurrió que habían de fusilar a la querida junto con él, porque ella le había jurado que habían de morir juntos, y la desgraciada temblaba, pero no se atrevía a protestar. Tanto así era el terror que le inspiraba ese hombre aun en aquella situación.”⁸⁹ *El Monitor Republicano* añadía mordazmente:

Lozada no podía sentirse más afectado por su querida que por su existencia, cuando a la edad de cincuenta y tantos ya no queman las llamas del amor y menos a un enfermo como el héroe de esta novelita forjada al viento. [...] Lozada hacía tiempo que se hallaba enfermo de los órganos genitales, y por lo mismo indiferente para los amores. En el corazón no los tenía, porque allí guardaba el *plan libertador* del Nayarit.⁹⁰

La curiosidad sobre el aspecto físico de Manuel Lozada debió ser tan grande que el diario jalisciense *Juan Panadero*, de firme espíritu liberal, aprovechó la ocasión para promocionar la venta de litografías de su rostro, hechas por “el excelente dibujante, el joven Arcina”, por “3 tlacos, que es de tal manera exacto, que a mas de tres he visto palidecer y no alcanzar la saliva, temiendo que el que está pintado en el papel hable y siga cometiendo sus horribles crímenes”.⁹¹

⁸⁷ *El Federalista*, 26 de julio de 1873, pp. 1-2.

⁸⁸ La versión de Juan Sanromán en carta dirigida a “un amigo”, reproducida por *El Pájaro Verde*, 20 de julio de 1873, p. 3.

⁸⁹ *El Federalista*, 6 de julio de 1873, pp. 1-2.

⁹⁰ *El Monitor Republicano*, 26 de julio de 1873, p. 4.

⁹¹ *Juan Panadero*, 17 de agosto de 1873, p. 6. Este diario impreso en la ciudad de Guadalajara fue muy popular, fundado por el presbítero Felipe de Jesús Pedroza en 1871 y editado por Remigio Carrillo hasta 1879, año en que muere. Desde entonces el diario perdió credibilidad debido en parte a los cambios constantes en la

Este último diario, conocido por su crítica sarcástica a la pasividad del gobierno de Ignacio Vallarta —“Don Nacho”—, a los gobiernos juaristas y lerdistas, y a las élites tepiqueñas, entre las cuáles la Casa Barrón y Forbes —“Casa Roban & Robes”—, fue autor de una de las narrativas más coloridas de esta trama salvaje que contribuye a la estigmatización del personaje y a la polarización extrema de sus dicotomías. Este diario no trata de la cuestión de Tepic, sino la llama “la cuestión salvaje”, según la expresión del gobernador Ignacio Vallarta, que confrontaba a “los hombres honrados” contra “las hordas vandálicas de tigres”, enemigos acérrimos de “la propiedad, la honra de nuestras familias, la dignidad del Estado”.⁹² Entre las anécdotas y testimonios que legitiman su “veracidad”, y las prácticas acordes a su fisionomía criminal —algunas reproducidas por diarios capitalinos— publica:

He visto una carta de Tepic [...] En el pueblo de San Luis, se encontró un subterráneo, construido especialmente para la perpetración de horribles crímenes, y en él estaba encerrado hacia catorce años un hombre, a quien Lozada se complacía en atormentar diariamente, procurando a la vez que se le dieran alimentos para que se prolongara la vida de aquel infeliz, y para que al monstruo se le alargaran sus goces.⁹³

Un mes después del fusilamiento de Lozada, dedica dos números a su biografía que ahonda en su naturaleza traidora y criminal: traiciona al dueño del rancho que lo había tomado como hijo y a su viuda Ricarda cuya hija roba, viola y abandona a los tres días, mujeriego pues tuvo tantas “cuantasquiso” pasándolas “los unos a los otros y una vez embarazadas eran arrojadas a los barrancos como mueble inútil”, “descuartizador” de niños, operador de las élites tepiqueñas conservadoras y a favor del “extranjerismo”, manipulador de curas, además de autor de un estimado de “70” asesinatos en tres años y de “457” fusilamientos en dos años. El sadismo de Lozada se

redacción. Sobre el lozadismo en la prensa jalisciense, ver: HERNÁNDEZ CASILLAS, Horacio y Erika Julieta VÁZQUEZ FLORES, *Racismo y poder. La negación del indio en la prensa del siglo XIX*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2007.

⁹² Juan Panadero, 26 de enero de 1873, p. 1.

⁹³ Juan Panadero, 4 de mayo de 1873, p. 6.

clasifica en “tres épocas”, la carcaña, el volantín y la chamusca, y se describe a detalle: “Tal medio de matar era para los lozadeños una especie de fiesta, pues mientras que la víctima se quejaba, sus lamentos eran sofocados con un sonecillo muy alegre llamado el *currundungo* y otros que se tocaban y bailaban al rededor del lugar del sacrificio”, “una *chirimía* tocaba, el *currundungo*, a cuyo compás bailaban los indios al rededor y al dar una vuelta, echaban una maroma, daban un alarido y disparaban un balazo sobre la víctima”⁹⁴ La descripción de la violencia ritualizada de los lozadistas, revive la memoria del imaginario de la “barbarie” nayarita.

Así, los discursos racistas se fueron sumando: de las imágenes literarias y mitológicas que lo situaron al margen de la historia que la prensa consideraba como propia de los tiempos modernos, el “indio de cacles enlodados” había sido sujeto a una terminante criminalización y deshumanización a la que los diversos diarios se inscribieron, convergiendo en una narrativa común que instauro la leyenda negra del “Tigre de Álica”. *La Voz de México* se adelantaba al pensar en los términos de la construcción de la memoria de este “drama extraño”:

Se han escrito, y ahora comenzarán a escribirse de nuevo, páginas biográficas sobre Lozada y su dominación; pero están muy frescos los resentimientos de sus enemigos, para que la calma y la imparcialidad sellen sus producciones. De todas maneras, será una historia interesante, para evitar, que allí mismo, donde dejó una funesta semilla, o en otras montañas inaccesibles, vuelva a repetirse el drama extraño [...] ⁹⁵

COMENTARIOS FINALES

Desde su toma de voz en la prensa para denunciar los procedimientos difamatorios a los que era sujeto, Manuel Lozada no volvió a alzar la voz por esta vía, y de ser sujeto se volvió en objeto de la tiránica opinión pública, poniendo en evidencia que honor y ciudadanía no eran atributos distribuidos

⁹⁴ Juan Panadero, 10 y 17 de agosto de 1873, pp. 1-6.

⁹⁵ “Jalisco”, en *La Voz de México*, 21 de agosto de 1873, p. 1. Sobre el problema de la memoria pública de Manuel Lozada, ver también BRITTSAN, Zachary, *Popular Politics and Rebellion in Mexico Manuel Lozada and La Reforma 1855-1876*, Nashville, Vanderbilt University Press, 2015.

de manera equitativa entre los hombres mexicanos modernos. Con el pronunciamiento del Plan Libertador y el regreso de los conservadores a la arena periodística, la “Cuestión de Tepic” se convirtió en el terreno ideal para reabrir una serie de debates en el curso de los cuáles se fueron redefiniendo y estabilizando nociones compartidas para canalizar los conflictos hacia el espacio público. Los “hombres de palabra” ahora combatían con sus plumas con distintas estrategias que muestra la gran diversidad dentro de los grandes bloques “liberal” y “conservador”, que sin embargo, comparten elementos comunes en cuanto a sus formas argumentativas. En el caso de los autores conservadores, demuestran gran habilidad para emprender la crítica a la política liberal tras una crítica social aguda, para reivindicar su condición de víctimas y revivir uno de los tropos conservadores que hace equivalente la religión a la civilización. Los autores liberales, por su lado, emplearon un lenguaje al que poco importaba el establecimiento objetivo de los hechos, sino que como sostiene Pablo Piccato, se apegan a sus opiniones personales, a mostrar la unión entre “conciencia y palabras”, y a una disposición hacia la polémica, del que Juan A. Mateos resulta el arquetipo del periodista de combate. El lenguaje melodramático e inflamatorio que no tiene recelo en el uso de la injuria o la reprobación para “construir la realidad detrás de las noticias”, de manera concomitante silencia al “pueblo” para erigirse como el sector más elocuente, educado y razonable que define y juzga las conductas y normas morales para construir una entidad política restaurada y moderna.⁹⁶ Y a pesar de ello, en ambos casos, es patente el límite de la crítica periodística que prefiere recurrir al insulto en lugar de nombrar directamente a los “hombres públicos” involucrados en la “cuestión de Tepic”, y convergen al convenir en hacer de Manuel Lozada el principio y fin de sus males que culmina con su fusilamiento que parece no solo inevitable, sino necesario para atizar disidencias. Esta estigmatización y deshumanización del líder del Nayarit se reviste finalmente de un discurso que revela las actitudes modernas hacia la ciencia como el nuevo dogma que en la década posterior, converge con el programa positivista que debate las condiciones de la incorporación de la “raza indígena”, ya sea en la discusión sobre la educación y sus condiciones

⁹⁶ PICCATO, *La tiranía de la opinión*, pp. 153-154.

especiales, o de su marginalización hacia el pasado remoto en la construcción del pasado colectivo y su objetualización en los espacios museísticos.

Los debates expuestos a partir de este caso particular, son representativos del proceso de realineamiento de las fuerzas políticas del país que se acrecienta con un nuevo pronunciamiento que habría de sacudir al país, el Plan de Tuxtepec de 1876. Animado por una nueva etapa de reconciliación, Mariano Villanueva y Francesconi apoyó la candidatura de P. Díaz, *El Pájaro Verde* cesa de existir en 1877 y se renueva como *La Bandera Nacional*, Vicente García Torres abandona la redacción de *El Monitor Republicano* en 1876 por motivos de salud y *El Siglo Diez y Nueve* vive un proceso de reorganización intenso que cambia casi por completo el cuerpo de redactores; ambos también apoyan a Díaz, aunque ninguno de ellos le sobrevive, y finalmente pierden su influencia. Diarios como *La Libertad* y *El Imparcial*, marcan una nueva era en la vida periodística al cambiar el tono de los debates más allá de la polémica y una nueva forma de relación con el Estado. De todos estos, *La Voz de México* que más larga vida alcanza, se mantuvo firme en sus principios católicos, más al romper con la Sociedad Católica, cumple su propósito de recuperar su espacio en la política nacional, hasta convertirse en partido político unas décadas más tarde. De un periodo trágico, pero de gran apertura y pluralización sociopolítica en la esfera pública, la modernización y comercialización de la prensa durante el Porfiriato condujo a un decline en la libertad de expresión.⁹⁷ Y, si la leyenda negra del Tigre de Álica se asumió como versión oficializada por la primera generación de historiadores y también de escritores, esta tuvo que coexistir con otra memoria, que a pesar de los intentos de ser borrada, llegaría a la nueva centuria a través de leyendas, mitos y corridos.⁹⁸

Fecha de recepción: 27 de noviembre de 2017

Fecha de aceptación: 3 de junio de 2018

⁹⁷ FORMENT, Charles, *Democracy in Latin America 1760-1900*, Chicago, University of Chicago Press, vol. 1, 2003, pp. 385-403.

⁹⁸ Una excelente compilación de estos en JAUREGUI, Jesús y Jean MEYER, *El Tigre de Álica: mitos e historias de Manuel Lozada*, Tepic, Comunicación Óptima, 1997.